



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Chetumal, Quintana Roo, a 5 de julio de 2019
INAI/238/19

PRIORITARIO IMPLEMENTAR LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS EN EL PAÍS: OSCAR GUERRA FORD

- Cualquier toma de decisiones debe estar documentada, los archivos nos permiten evaluar, que rindan cuentas, tomar decisiones, conocer la verdad y hacer historia de este país, manifestó Oscar Guerra Ford
- “Ojalá los congresos asuman la responsabilidad de aprobar una Ley, que no es suficiente, porque ya aprobada, hay que implementarla y para implementarla se necesitan voluntad política, recursos humanos, recursos financieros y la disposición de todos los servidores públicos para acatar la norma”: comisionado del INAI

Urge la implementación de la Ley General de Archivos y debe ser para todos los estados ya que es prioritaria para la rendición de cuentas y para hacer historia en este país, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“Ojalá los congresos asuman la responsabilidad de aprobar una norma, una Ley, la Ley es una condición necesaria, más no suficiente. La Ley ya aprobada, hay que implementarla, y para implementarla se necesita voluntad política, se necesitan recursos humanos, recursos financieros y la disposición de todos los servidores públicos para acatar la norma”, puntualizó el comisionado del INAI.

Al participar en la “Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos”, el comisionado aseguró que el tema se ha posicionado en la población, gracias al acceso a la información porque demostró que en México los archivos, con algunas excepciones, están hechos un “caos” por falta de voluntad política.

Oscar Guerra dejó en claro que la información es poder, y explicó que cualquier toma de decisiones debe estar documentada, ya que es lo que nos permite evaluar, que rindan cuentas, que documenten decisiones, conocer la verdad y hacer historia de este país.

En la mesa “Armonización de la Ley General de Archivos en las entidades federativas, Guerra Ford reconoció que se va por el camino correcto y que dicha Ley es perfectible por lo que llamó a los congresos de los estados a mejorar su armonización para beneficio de los ciudadanos.

“En este proceso, en el que vamos a acompañar, debemos de ponernos la meta para que ninguna Ley tenga una acción de inconstitucionalidad por parte del INAI, y para eso necesitamos trabajar de manera conjunta”, puntualizó Oscar Guerra.

En la mesa también participaron: Adriana del Rosario Chan Canul, diputada presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la entidad; Mireya Quintos Martínez, directora del Sistema Nacional de Archivos; José Guadalupe Luna Hernández, coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y Miguel Ángel Rivero Palomo, rector de la Universidad de Quintana Roo.

Los ponentes resaltaron la importancia que tiene el cumplimiento de las legislaturas de cada entidad federativa respecto de la obligación de alinear sus leyes o normas en función de las bases y principios que define la Ley General de Archivos.

-oOo-